

El Chiquitín de la Prensa

MISCELÁNEA SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS Y SE REPARTE GRATIS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Cuesta del Alcázar, núm. 20.
Se admiten anuncios, reclamos y comunicados.

La riqueza

¿Es la riqueza la acumulación de bienes materiales?

He aquí una pregunta á que no se atreve á responder conscientemente mortal alguno.

El pobre, es decir, el que apenas tiene lo suficiente para no carecer de lo necesario, comunmente responde que sí. El opulento, el que tiene lo bastante para usar de lo superfluo, suele contestar que no.

Y es que nadie conoce una cosa en sus íntimos detalles sino aquel que llega á poseerla.

Es que la privación produce apetitos que constituyen mágico prisma, á través del cual se mira la cosa deseada, y una fascinación innata en el espíritu humano le hace ver, tras espléndidos cambiantes, el logro de todas las pasiones, de todos los deseos y de todos los antojos; el poder formidable que agranda la órbita donde el hombre gira, eleva su diminuta grandeza, alivia sus infinitos defectos y abriga sus escasas facultades intelectuales.

Por eso la codicia no se da punto de reposo, y aguijoneando incesantemente á su víctima sumisa, inspira el afán desmesurado de poseer.

¡Error profundo!

Si la riqueza material concurre al logro de todos los deseos y calma todas las aspiraciones, habremos de convenir

en que no hay más precario estado que el estado de la opulencia.

¿Qué será el hombre que no puede desear por tener colmados sus deseos?

¿Qué el que tenga satisfechas todas las aspiraciones?

El combate incesante entre el deseo y la consecución de una cosa, produce una cantidad de dicha. Matad esa lucha, concluid la privación hasta llegar á la hartura, y habréis anegado el profundo seno del humano goce.

Si en los placeres sensuales incurris hasta el abuso, no solamente esos placeres dejan de ser tales, sino que se truecan en hábitos abyectos y destructores.

Si el néctar que más os regala en los grandes días de vuestras festividades le usáis continuamente, no tardará en perder sus deleites y en causar hastío á vuestro paladar.

Si, por último, con la riqueza material se calman las aspiraciones, el rico es un desdichado; porque, apartad del hombre la aspiración, fiebre legítima que le diferencia de los irracionales, colmad por completo el incesante afán que avisa su albedrío; y el orgullo, la soberbia, la molice y la estupidez vendrán á hacer de él el animal más repugnante de la Creación.

En una palabra, las riquezas materiales pueden enturbiar las límpidas aguas de los tranquilos goces, nublar los diáfanos horizontes de la dicha, empalagar las más delicadas impresiones, envanecer con petulencia odiosa

los más dulces caracteres, pero jamás deben ni pueden elevar la dignidad humana.

La riqueza indudable es la posesión de las nociones de la pura moral, la conciencia de la propia dignidad, la fe en las virtudes prácticas, el amor al trabajo y el respeto profundo á nuestros semejantes. Esa es la verdadera riqueza que nos produce placeres indescriptibles y que nos sirve á satisfacer las más imperiosas necesidades de la conciencia.

Ella no deslumbra, pero luce; no hastía, pero colma; no recama nuestro exterior aspecto de fastuoso lujo, ni presta libidinosas impresiones á nuestra existencia fugaz, pero proporciona con el aseo del alma aspecto noble á nuestra personalidad y hace renacer constantemente en nuestro espíritu goces morales, que son por su grandeza y por sus efectos, mil veces superiores á toda grandeza y á toda sensación.

Dichoso el que poseyéndola pueda propagar su culto y cultivar su fértil campo.

Dichoso, mil veces dichoso, el que habiendo adquirido legítimamente riquezas materiales, hace de ellas el uso provechoso que le habrá de conducir al bien, recto camino por el cual se llega á la paz del alma y se conquista la riqueza moral.



Subscripción nacional.

Cantidades ingresadas en la Sucursal del Banco de España en Toledo para fomento de la Marina y necesidades de la guerra.

Pesetas. Cts.

<i>Suma anterior.....</i>	72.317 61
Los Jefes y empleados de la Delegación de Hacienda de Toledo (día de haber de Junio).....	34 65
El personal de la Investigación de Hacienda de Toledo (íd. íd.).....	28 40
El personal de Tesorería de Hacienda de Toledo (íd. ídem.).....	59 10
El personal de la Administración de Hacienda de Toledo (íd. íd.).....	89 38
El personal de la Intervención de Hacienda de Toledo (íd. ídem.).....	105 14
El Jefe del Archivo de Hacienda de Toledo (íd. íd.).....	4 94
El Ayuntamiento de Caleruela.....	25 00
D. Canuto Ramos, vecino de íd.....	5 00
» Sotero González, íd. íd.....	5 00
» Antolín González, íd. íd.....	5 00
» Nicasio Castaño, íd. íd.....	5 00
» Pedro Ramos, íd. íd.....	5 00
Los niños y niñas de la Escuela pública de íd.....	5 27
Recaudado entre los vecinos del mismo pueblo.....	53 55
El Ayuntamiento de Cobisa..	20 00
El Sr. Cura de Cobisa y sus hermanos.....	50 00
D. Bernardo Díaz, vecino de Cobisa.....	10 00
Recaudado entre los vecinos del mismo pueblo.....	27 95
Los Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería de las Antillas (día de haber de Julio).....	242 67
Los Jefes y Oficiales de la Zona de Reclutamiento de Toledo (día de haber de Julio).....	257 82
El Claustro y personal auxiliar de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo (día de haber de Junio).....	21 69
El Claustro y personal auxi-	

liar de la Escuela Normal Superior de Maestros de Toledo (día de haber de Junio).....	45 19
El personal de Abogados del Estado y auxiliares de los mismos en la provincia de Toledo (día de haber de Junio).....	22 80
Los Jefes y Oficiales de plantilla del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería (día de haber de Junio).....	158 37
El Ayuntamiento de Lominchar (Toledo).....	25 00
D. Eduardo Díaz Alonso, vecino de Lominchar.....	20 00
» Julián Humanes, íd. íd.....	25 00
D. Emilio García Esquivias, ídem íd.....	100 00
Los Alumnos de la Escuela pública de íd.....	30 15
Recaudado entre los vecinos del mismo pueblo.....	109 80
Los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos de Toledo.....	5 00
El Juzgado de instrucción y el municipal de Lillo....	62 00
La Junta municipal auxiliar de Lillo.....	289 91
Los subalternos y expendedores de la Compañía Arrendataria de tabacos en la provincia de Toledo.....	285 00
D. Celedonio Hernández, vecino de San Martín de Pusa.....	25 00
» Pablo Cabezudo, íd. íd.....	10 00
Recaudado entre los vecinos de íd.....	107 07
Recaudado en dos funciones de teatro en íd.....	66 35
Recaudación entre los vecinos de Menasalbas.....	80 11
El Ayuntamiento de íd.....	50 00
D. Félix de Francisco, vecino de íd.....	11 00
» Francisco García Moreno, ídem íd.....	11 00
» Pantaleón García, íd. íd....	11 00
» Miguel Sánchez Román, ídem íd.....	5 00
» Manuel García Escalera, ídem íd.....	5 00
Los Maestros de las Escuelas	

Pesetas. Cts.

públicas de Cabañas de Yepes.....	43
El personal del Juzgado de primera instancia de Illescas	37
Los Jefes y Oficiales de la Zona de Reclutamiento de Toledo (día de haber de Julio).....	271
D. Vicente Palomino, vecino de Noblejas.....	25
» Valentín Navarro, íd. íd....	50
» Ezequiel García, íd. íd....	25
» José González, íd. íd....	25
» J. G., íd. íd.....	25
» Juan Domínguez, íd. íd....	25
Recaudado entre los demás vecinos de íd.....	73
TOTAL.....	75.499

(Continuará.)

VARIEDADES

La rota de Santiago de Cuba.

¡Terrible realidad!... Ay!... no es mentira.
Entre angustiosos gritos de coraje,
Víctima noble del furor salvaje,
El marino español lucha y expira...

Es ya el bajel arrolladora pira
Que, entre el ronco gemir del oleaje,
Cruje y estalla y se hunde... ¡porque boy
Hasta el fondo del mar rescoldo de ira!

¡Todo cesó! La inmensa sepultura
Guarda fuego y valor y ansias de gloria
Y ese soberbio mar frases murmura,

Para que España, con brillante historia
Pueda borrar la sombra de una mancha
Al grito de «¡Santiago, y la revancha!»

JOSÉ M. MILEGO.

Cádiz: 9 de Julio, 1898.

CANTABLES

¡Chiquillo del alma mía,
no me seas embustero;
no le digas á la gente
que estás por mí medio muerto!...
No, no se lo digas,
tenme compasión:
ya que tú á mí no me quieras,
encima no seas guasón.

—
Todo lo que tengo es tuyo,
te lo quiero regalar,
aunque me temo, serrana,
que no lo quieras tomar.

Porque en este mundo
hay, á mi entender,
cosas que ni regaladas
es conveniente coger.

Ya ves cuánto te quería
que entre dulces convulsiones
te he dado del alma mía
la vida entera en girones.
Así considera
si olvidarte puedo:
¡mientras vivas en el mundo
serás siempre mi consuelo!

Como el marino en el mar
andas conmigo jugando,
queriéndome muchas veces
y no queriéndome á ratos.
¡Ay, marinerito,
que malo está el mar,
no juegues de esa manera
porque puedes naufragar!

El desprecio que me hiciste
viene mi vida minando,
sin que los Médicos puedan
curar un mal tan extraño.
Triste está la noche,
oscuro está el cielo,
como si lo conocieran
que acompañaban á un muerto.

Si porque no voy á verte
dices que ya no te quiero,
¡cómo engañas á la gente!
mi cariño es verdadero.
¡Reina de mi alma,
bien lo sabes tú,
que antes que dejarte vendo
á pregones mi salud!

Quiero olvidar mis pesares
y cómo hacerlo no sé,
pues la guitarra me apena
y el vino á tragos también.
Tus ojos negrazos,
tus risas tan sólo,
suelen quitarme un poquito
de esos pesares tan hondos.

P. P. ACHARÉS.

Cruzando el ancho mar, el barco avanza,
Llega en el puerto á entrar,
Le saludan con salvas y él contesta
Izando la Bandera nacional.
Pero estando en el puerto, una tormenta
De pronto se formó,
Y al barco tan grandioso y arrogante
Del muelle lo arrojó.
Mas luchando con fe y con valentía
La nave se salvó;
Alejóse del puerto, y á otras costas
Con su rumbo siguió.

Así tú y yo nos encontramos,
Fijate y lo verás;
Eres tú la tormenta y yo la nave
Que alejándose va.

ACNAMALAS.

CÁLCULO INTERESANTE

Un curioso ha tenido la paciencia de hacer el siguiente cálculo, después de experimentar por sí mismo la exactitud de su fundamento.

Contando con que España tiene 18 millones de habitantes; calculando que, como término medio, cada 25 de ellos compran diariamente una caja de cerillas de segunda clase, que son las más comunes, y teniendo en cuenta que cada una de éstas lleva 6 cerillas menos de las que manda la ley (es corriente que falten más de 6), la Compañía arrendataria beneficia cada año ilegítimamente, y á expensas del consumidor, 1.460.000 pesetas.

Veamos el desarrollo del cálculo:
18.000.000 divididos por 25, dan un consumo diario de 720.000 cajas.

720.000, multiplicadas por 6, que son las cerillas que faltan por caja, hacen 4.320.000 cerillas.

4.320.000, partidas por 54 que hay en vez de 60, hacen 80.000 cajas diarias.
80.000 cajas á 5 céntimos cada una, representan 4.000 pesetas al día.

Y las 4.000 pesetas, multiplicadas por los 365 días que tiene el año, se convierten en 1.460.000 pesetas anuales.

EL DINERO DE ELDUAYEN

Un aficionado á cálculos ha publicado los siguientes sobre la riqueza del ex Ministro conservador.

Asciende la herencia del Sr. Elduayen á 1.005 millones de reales.

Son 250.000.000 de pesetas, que en plata pesan 129.000.000 de kilogramos, ó sean 50.000 talegas de 5.000 pesetas.

Un tren arrastra una carga de 10 vagones á 10.000 kilogramos, formando un total de peso de 100.000.

Por consiguiente, para conducir de Madrid á Vigo, ó viceversa, la riqueza de Elduayen, en plata, harían falta doce trenes y medio.

Para transportarla por ferrocarril en calderilla serían precisos 250 trenes, pues hacen los 250.000.000 de pesetas,

en talegas de 1.000 reales, 1.000.000 de talegas.

Si la fortuna de Elduayen fuera en monedas de 5 pesetas, poniendo una pieza delante de otra, formaría una línea de 750 kilómetros.

Y colocados un duro sobre otro, tendríamos una columna de 31 kilómetros y 605 metros.

NOTICIAS

Han fallecido en esta ciudad D. Martín Correas y Cuenca, Médico jubilado de la Beneficencia Municipal, y D. Mariano Toledo y Ruiloa, á cuyas respectivas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por los bonos que nos ha remitido para recoger pan decomisado por falta de peso, y los cuales hemos repartido entre varias familias necesitadas.

Ha tomado posesión de su destino el Ingeniero de Obras Públicas D. Enrique Bactrina.

De los Aspirantes á ingreso aprobados en la Academia de Infantería, han obtenido los cinco primeros lugares los señores siguientes:

- D. Jaime Soler Ferrer.
- » Carlos Pradall y Valls.
- » Federico Saco Sortega.
- » Fernando Núñez y Borné.
- » Francisco Garaciolo Bellosillo y Pérez.

Ha salido para Vichy, con objeto de tomar las aguas, el Cardenal señor Sancha, habiendo quedado encargado del Gobierno de la Diócesis, durante su ausencia, el Ilmo. Sr. Deán de la Catedral D. Wenceslao Sangüesa y Guía.

Hemos recibido en esta Redacción el nuevo colega local *Toledo Comercial*.

PASATIEMPOS

Un estudiante que encontró á un molinero montado en su asno, le dijo con aire burlón:

—¿A dónde vais los dos?

—A buscar forraje para los tres—
contestó el molinero.

* * *

Un estudiante apurado, después de mil cartas explicativas é ineficaces, escribió lo siguiente:

—Querido padre: Dinero, dinero, dinero, dinero.

El padre le contestó:

—Querido hijo: No quiero, no quiero, no quiero, no quiero.

*
**

Vendíase en una librería de Madrid un libro en cuya cubierta decía: Precio cuatro reales en Madrid y cinco en provincias. Entró uno, le pidió y pagó, y como viese que sólo le cobraban cuatro reales, dijo al vendedor:

—Tome usted un real, hombre, que yo soy de Totana, y aquí en Madrid creen ustedes que se lo saben todo.

*
**

Se fué un día á confesar un muchacho, y el fraile le dijo:

—¿Cuántas son las personas de la Santísima Trinidad?

—Veintisiete—le contestó el muchacho,—y á todas las lava mi madre la ropa.

—Esos serán los frailes de la Santísima Trinidad.

—Y diga usted, padre, ¿los frailes no son personas?

*
**

Llegó un viajero á un mesón y preguntó á la moza:

—¿Qué hay de comer?

—No ha quedado más que un pollo asado.

—Venga.

Sirviéronselo; pero el pollo estaba tan seco y trasnochado, que el viajero hubo de preguntar á la criada:

—¿Pero cuántos días tiene este pollo?...

—No puedo decírselo á usted, porque no llevo más que quince días en la casa.

ANUNCIOS

ACADEMIA SOLÁS

PREPARATORIA

PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES

Lócum, 16—TOLEDO—Lócum, 16

El Curso principió el día 1.º de Julio.

CAFÉ SUIZO Y BILLARES DE M. LARD

Zocodover, 41 TOLEDO Alcázar, 2

20 años de existencia.

Visita *El Siglo*

7, Barrio Rey, 7.

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en calzados, sombreros, gorras, boinas, alpargatas y otros varios artículos á precios que sólo esta Casa puede vender. Para los Sres. Alumnos: Bota de Reglamiento clase 1.ª, garantizada, á 11 pesetas.—Idem clase superior, id., 12.—Idem clase extra, id., 13.

NO COMPRAR NADA SIN VISITAR ANTES
EL SIGLO

LIBRERÍA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55—TOLEDO—Comercio, 55.

MÉTODOS SENCILLOS Y FÁCILES

PARA HABLAR

EL FRANCÉS, EL INGLÉS, EL ALEMÁN Y EL ITALIANO

POR MEDIO DE LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Contienen todo lo que es necesario para la vida práctica en dichos idiomas, y cada método se vende á una peseta el ejemplar, llevando cada uno de ellos los títulos siguientes: El español en Alemania, El español en Francia, El español en Italia y El español en Inglaterra.

ANTE LA MUERTE

DE LOS

HEROES INSEPULTOS

LA MENOR PRUEBA DE GRATITUD QUE CABE

ES CREAR LA

Sociedad de Fomento de la regeneración política y parlamentaria de España.

El primer acto de la sociedad elevaría sus himnos y sus preces al ALTÍSIMO por el alma de los defensores positivos del HONOR PATRIO.

Se reciben adhesiones juramentadas para renunciar toda acta Concejil ó de Diputación provincial ó de Diputación ó Senaduría á Cortes que haya sido en cualquier forma solicitada ó debida á encasillados ministeriales.

Los españoles que nunca hubiesen estado en ninguno de los casos expuestos se comprometerán, bajo juramento solemne, al ingresar en la Sociedad que aquí se propone crear, y bajo juramento, se obligarán á perseverar toda su vida, so pena de descalificación eterna para sus consocios, rehusando todo encasillamiento electoral, y concretamente, las actas de los distritos donde no hubieren residido y donde careciesen de arraigo serio.

Un buzón colocado en la verja del Hotel de la calle del Cid, núm. 6, en Madrid, recibe las adhesiones para constituir dicha Sociedad.

Y se suplica den noticia de la dirección postal del que se adhiera.

ALMONEDA

Muebles de sala, gabinete, despacho, dormitorios y comedor.

Horas: De diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Dos Codos, 9.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

Esta casa es la única que hace toda clase de *composturas garantizadas* y con la perfección que tiene acreditado, y no tiene *tarifas ilusorias* que sólo sirven para desorientar al público de buena fe.

Precios sin competencia.

Relojes de todas clases.

Comercio, 25.—ÁLVAREZ.—Comercio, 25.

SE ALQUILA

una cuadra en el callejón del Lucio, núm. 8. Darán razón en la calle del Comercio, núm. 55, librería.

TOLEDO—1898

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55—Alcázar, 20.